

Tablas de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas para el ejercicio 2021 del H. Ayuntamiento de Xiutetelco, Puebla Administración 2021-2024

En apego a lo establecido en el Artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Puebla. "Los sujetos obligados deberán informar al Instituto de Transparencia las fracciones del artículo 77 que le son aplicables y deberán verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional. El Instituto de Transparencia verificará y aprobará, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado".

ARTICULO 74

Orden de Gobierno	Poder de gobierno	Tipo de Sujeto Obligado	Fracción	Inciso	Contenido	Actualizacion	Conservacion
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	I	-	Los sujetos obligados deberán informar al Instituto de Transparencia las fracciones del artículo 77 que le son aplicables y deberán verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional. El Instituto de Transparencia verificará y aprobará, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado	Anual	Información vigente y la generada en el ejercicio en curso

Tablas de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Especificas para el ejercicio 2020 del H. Ayuntamiento de Xiutetelco, Puebla Administración 2021- 2024

En apego a lo establecido en el Artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Puebla. "Los sujetos obligados deberán informar al Instituto de Transparencia las fracciones del artículo 77 que le son aplicables y deberán verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional. El Instituto de Transparencia verificará y aprobará, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado".

ARTICULO 77

Orden de Gobierno	Poder de gobierno	Tipo de Sujeto Obligado	Fracción	Inciso	Contenido	Actualizacion	Conservacion
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	I	-	El marco normativo aplicable y vigente del sujeto obligado, en el que deba incluirse leyes, codigos, reglamentos, decretos de creacion, manuales administrativos, programas de trabajo, reglas de operacion, criterios, politicas, reglas de procedimiento, entre otros, aplicables al ambito de su competencia, asi como sus reformas, incluyendo la Ley de Ingresos y la Ley de Egresos;	Trimestral	Información Vigente 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Periodico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de Internet
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	II	A	Su estructura organica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor publico, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Trimestral	Información Vigente En su caso, 15 días hábiles despues de la aprobación de alguna modificación a la estructura organica
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	II	B	Su estructura organica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor publico, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Trimestral	Información Vigente En su caso, 15 días hábiles despues de la aprobación de alguna modificación a la estructura organica
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	III	-	Las facultades de cada area;	Trimestral	Información Vigente En su caso, 15 días hábiles despues de la aprobación de alguna modificación a la estructura organica
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	IV	-	Las metas y objetivos de cada area de conformidad con sus programas operativos, asi como sus funciones y actividades;	Anual	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los ultimos seis ejercicios anteriores Durante el primer trimestre del ejercicio en curso
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	V	-	Los indicadores relacionados con temas de interes publico o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los ultimos seis ejercicios anteriores
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	VI	-	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores, en su caso
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	VII	-	El directorio de los integrantes del sujeto obligado, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente; o de menor nivel, cuando se brinde atencion al publico, manejen o apliquen recursos publicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el regimen de confianza u honorarios y personal de base; El directorio debiera incluir, al menos, el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura organica, fecha de alta en el cargo, numero telefonico oficial, domicilio oficial para recibir correspondencia y, en su caso, direccion de correo electronico oficial;	Trimestral	Información Vigente En su caso, 15 días hábiles despues de alguna modificación

Tablas de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Especificas para el ejercicio 2020 del H. Ayuntamiento de Xiutetelco, Puebla Administración 2021- 2024

En apego a lo establecido en el Artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Puebla. "Los sujetos obligados deberán informar al Instituto de Transparencia las fracciones del artículo 77 que le son aplicables y deberán verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional. El Instituto de Transparencia verificará y aprobará, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado".

ARTICULO 77

Orden de Gobierno	Poder de gobierno	Tipo de Sujeto Obligado	Fracción	Inciso	Contenido	Actualizacion	Conservacion
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	VIII	-	La remuneracion mensual bruta y neta, de manera desglosada, de todos los niveles jerarquicos de los sujetos obligados, en la diferentes formas de contratacion, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensacion, señalando la periodicidad de dicha remuneracion;	Semestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior. En caso de que exista alguna modificación antes de la conclusión del periodo, la información deberá actualizarse a más tardar en los 15 días hábiles posteriores
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	IX	A	Los gastos de representacion y viaticos, asi como el objeto e informe de comision correspondiente;	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	X	A	El numero total de plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de la vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Trimestral	Información Vigente
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XI	-	El numero total de plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de la vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Trimestral	Información Vigente
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XII	-	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratacion;	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XIII	-	La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores publicos que asi lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XIV	A	El domicilio y datos de contacto de la Unidad de Transparencia, ademas de la dirección electrónica donde podran recibirse las solicitudes de acceso a la información. Asi como los tramites, requisitos y formatos para realizar una solicitud de acceso a la información;	Trimestral	Información Vigente En su caso 15 días hábiles despues de alguna modificación.
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XV	A	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos publicos y los resultados de los mismos;	Trimestral	Información Vigente y del ejercicio en Curso Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XV	B	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, asi como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	Trimestral	En cuanto a la normatividad: la información vigente. Respecto a los En cuanto a la normatividad: la información vigente. Respecto a los Información Vigente En su caso 15 días hábiles después de.
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XVI	A	El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	Trimestral	Información del ejercicio en curso y respecto de los (as) servidores (as) públicos(as) que hayan sido sancionados y permanezcan en el sujeto obligado al momento de la actualización de información, se conservara la información, la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XVI	B	Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Trimestral	Información Vigente

Tablas de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas para el ejercicio 2020 del H. Ayuntamiento de Xiutetelco, Puebla Administración 2021- 2024

En apego a lo establecido en el Artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Puebla. "Los sujetos obligados deberán informar al Instituto de Transparencia las fracciones del artículo 77 que le son aplicables y deberán verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional. El Instituto de Transparencia verificará y aprobará, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado".

ARTICULO 77

Orden de Gobierno	Poder de gobierno	Tipo de Sujeto Obligado	Fracción	Inciso	Contenido	Actualizacion	Conservacion
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XVII	-	Los tramites, requisitos y formatos que ofrecen;	Trimestral	Información Vigente
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XVIII	-	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores. Anual, respecto al Programa de Comunicación Social o equivalente.
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XIX	-	La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación, restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados,	Trimestral	Información vigente; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XX	-	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios. A más tardar 30 días naturales después del cierre del periodo que corresponda
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXI	A	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Semestral	Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXI	B	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Semestral	Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido. En su caso, 30 días hábiles después de
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXI	C	Los mecanismos de participación ciudadana;	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.

Tablas de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Especificas para el ejercicio 2020 del H. Ayuntamiento de Xiutetelco, Puebla Administración 2021- 2024

En apego a lo establecido en el Artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Puebla. "Los sujetos obligados deberán informar al Instituto de Transparencia las fracciones del artículo 77 que le son aplicables y deberán verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional. El Instituto de Transparencia verificará y aprobará, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado".

ARTICULO 77

Orden de Gobierno	Poder de gobierno	Tipo de Sujeto Obligado	Fracción	Inciso	Contenido	Actualizacion	Conservacion
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXII	-	Los mecanismos de participacion ciudadana;	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXIII	A	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los tramites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXIII	B	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los tramites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXIII	C	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Semestral Y Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior respecto a las sesiones y resoluciones Semestral, respecto de las sesiones y resoluciones. En cuanto al calendario de las sesiones a celebrar, se publicará la información en el primer trimestre del ejercicio en curso. Respecto a los integrantes del Comité de transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXIII	D	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Semestral Y Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior respecto a las sesiones y resoluciones Semestral, respecto de las sesiones y resoluciones. En cuanto al calendario de las sesiones a celebrar, se publicará la información en el primer trimestre del ejercicio en curso. Respecto a los integrantes del Comité de transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXIV	-	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Semestral Y Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior respecto a las sesiones y resoluciones Semestral, respecto de las sesiones y resoluciones. En cuanto al calendario de las sesiones a celebrar, se publicará la información en el primer trimestre del ejercicio en curso. Respecto a los integrantes del Comité de transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXV	-	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Semestral Y Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
							Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio

Tablas de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas para el ejercicio 2020 del H. Ayuntamiento de Xiutetelco, Puebla Administración 2021- 2024

En apego a lo establecido en el Artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Puebla. "Los sujetos obligados deberán informar al Instituto de Transparencia las fracciones del artículo 77 que le son aplicables y deberán verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional. El Instituto de Transparencia verificará y aprobará, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado".

ARTICULO 77

Orden de Gobierno	Poder de gobierno	Tipo de Sujeto Obligado	Fracción	Inciso	Contenido	Actualizacion	Conservacion
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXVI	-	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Anual	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXVII	-	Los estudios financiados con recursos públicos;	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXVIII	A	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, indicando el destino de cada uno de ellos;	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXVIII	B	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Semestral	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXIX	-	El catálogo de disposición y guía de archivo documental, los instrumentos archivísticos y documentales, de conformidad con lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables;	Anual	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXX	-	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos	Trimestral	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXI	A	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, al alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente	Trimestral	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXI	B	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público, y	Trimestral	Información Vigente
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXII	-	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público, y	Trimestral	Información Vigente
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXIII	-	Las demás que establezca la legislación vigente.	Anual	Información vigente y la generada en el ejercicio en curso.
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXIV	A	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica	Contraloría Municipal
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXIV	B	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica	Contraloría Municipal
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXIV	C	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica	Contraloría Municipal
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXIV	D	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica	Contraloría Municipal
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXIV	E	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica	Contraloría Municipal
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXIV	F	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica	Contraloría Municipal
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXIV	G	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica	Contraloría Municipal

Tablas de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas para el ejercicio 2020 del H. Ayuntamiento de Xiutetelco, Puebla Administración 2021- 2024

En apego a lo establecido en el Artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Puebla. "Los sujetos obligados deberán informar al Instituto de Transparencia las fracciones del artículo 77 que le son aplicables y deberán verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional. El Instituto de Transparencia verificará y aprobará, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado".

ARTICULO 77

Orden de Gobierno	Poder de gobierno	Tipo de Sujeto Obligado	Fracción	Inciso	Contenido	Actualizacion	Conservacion
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXV	A	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Aplica	Contraloría Municipal
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXV	B	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Aplica	Contraloría Municipal
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXV	C	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Aplica	Contraloría Municipal
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXVI	-	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Aplica	Dirección Jurídica
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXVII	A	Los mecanismos de participación ciudadana;	Aplica	Contraloría Municipal
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXVII	B	Los mecanismos de participación ciudadana;	Aplica	Contraloría Municipal
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXVIII	A	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los tramites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Aplica	Sistema Municipal DIF
							Dirección de Desarrollo Social
							Dirección de Desarrollo Rural
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXVIII	B	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los tramites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Aplica	Sistema Municipal DIF
							Dirección de Desarrollo Social
							Dirección de Desarrollo Rural
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXIX	A	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Aplica	Transparencia y Acceso a la Información Pública
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXIX	B	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Aplica	Transparencia y Acceso a la Información Pública
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXIX	C	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Aplica	Transparencia y Acceso a la Información Pública
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XXXIX	D	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Aplica	Transparencia y Acceso a la Información Pública
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XL	A	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Aplica	Dirección de Contabilidad
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XL	B	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Aplica	Dirección de Contabilidad

Tablas de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas para el ejercicio 2020 del H. Ayuntamiento de Xiutetelco, Puebla Administración 2021- 2024

En apego a lo establecido en el Artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Puebla. "Los sujetos obligados deberán informar al Instituto de Transparencia las fracciones del artículo 77 que le son aplicables y deberán verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional. El Instituto de Transparencia verificará y aprobará, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado".

ARTICULO 77

Orden de Gobierno	Poder de gobierno	Tipo de Sujeto Obligado	Fracción	Inciso	Contenido	Actualizacion	Conservacion
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XLI	A	Los estudios financiados con recursos públicos;	Aplica	Dirección de Obras Publicas
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XLII	A-B	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Aplica	Dirección de Recursos Humanos
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XLIII	A	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, indicando el destino de cada uno de ellos;	Aplica	Dirección de Contabilidad
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XLIII	B	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, indicando el destino de cada uno de ellos;	Aplica	Dirección de Contabilidad
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XLIV	A	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Aplica	Dirección de Contabilidad
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XLIV	B	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Aplica	Dirección de Contabilidad
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XLV	-	El catálogo de disposición y guía de archivo documental, los instrumentos archivísticos y documentales, de conformidad con lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables;	Aplica	Archivo General
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XLVI	A	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos	Aplica	Secretaría General
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XLVI	B	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos	Aplica	Secretaría General
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XLVII	-	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, al alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente	No Aplica	De conformidad con los párrafos décimo primero y décimo segundo del art. 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos este Sujeto Obligado no está Facultado.
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XLVIII	A	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público, y	Aplica	Contraloría Municipal
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XLVIII	B	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público, y	Aplica	Contraloría Municipal
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XLVIII	C	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público, y	Aplica	Contraloría Municipal
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	XLIX	-	Las demás que establezca la legislación vigente.	Aplica	Transparencia y Acceso a la Información Pública

Tablas de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas para el ejercicio 2021 del H. Ayuntamiento de Xilotelco, Puebla Administración 2021-2024

En apego a lo establecido en el Artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. "Los sujetos obligados deberán informar al Instituto de Transparencia las fracciones del artículo 78 que le son aplicables y deberán verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional. El Instituto de Transparencia verificará y aprobará, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado".

ARTICULO 78

Orden de Gobierno	Poder de gobierno	Tipo de Sujeto Obligado	Fracción	Inciso	Contenido	Actualización	Conservación
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	I	A	El Plan Estatal de Desarrollo;	Sexenal para el Poder Ejecutivo Federal, las Entidades Federativas y el Gobierno de la Ciudad de México: cuando se decreta el Plan respectivo cada seis años o en su caso de que el Congreso de la Unión realice observaciones para su ejecución, revisión o adecuación, se actualizará en marzo de cada año. Trienal para los Municipios (Ayuntamientos). Actualizarán el Plan Municipal de Desarrollo cada tres o cuatro años, dependiendo de la legislación local que corresponda	Información Vigente y la correspondiente a por lo menos dos administraciones anteriores Poder Ejecutivo Federal, las Entidades Federativas y el Gobierno de la Ciudad de México. Cuando se decreta el Plan respectivo cada seis años o en su caso de que el Congreso de la Unión realice observación para su ejecución, revisión o adecuación, se actualizará en Marzo de cada año. Municipios (Ayuntamientos). Actualizarán el Plan Municipal de Desarrollo cada tres o cuatro años, dependiendo de la legislación local que corresponda
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	II	A	El presupuesto de egresos y las formulas de distribución de los recursos otorgados;	Annual	Información vigente y la correspondiente a todos los ejercicios correspondientes a la administración en curso y por lo menos dos
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	II	B	El presupuesto de egresos y las formulas de distribución de los recursos otorgados;	Annual	Información vigente y la correspondiente a todos los ejercicios correspondientes a la administración en curso y por lo menos dos
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	III	A	El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales,	Trimestral	Información del ejercicio en curso por lo menos una administración anterior
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	III	B	El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales,	Trimestral	Información del ejercicio en curso por lo menos una administración anterior
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	IV	A	El nombre, denominación o razón social y clave del Registro Federal de Contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;	Trimestral	Información vigente, y la del ejercicio en curso.
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	IV	B	El nombre, denominación o razón social y clave del Registro Federal de Contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;	Trimestral	Información vigente, y la del ejercicio en curso.
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	IV	C	El nombre, denominación o razón social y clave del Registro Federal de Contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;	Trimestral	Información vigente, y la del ejercicio en curso.
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	V	A	Los nombres de las personas a quienes se les habilita para ejercer como fedatarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado;	Trimestral	Información vigente
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	VI	A	La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y	Annual. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, Estatales y de la Ciudad de México. Los municipios actualizarán el/los Plan(es) Municipales cada tres o cuatro años según corresponda. Respecto a los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán trimestralmente.	Los Planes vigentes. Respecto de los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción la información de dos ejercicios anteriores y la del ejercicio en curso. Si la información es objeto de modificaciones, deberá actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes. Respecto a los tipos de uso de suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	VI	B	La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y	Annual. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, Estatales y de la Ciudad de México. Los municipios actualizarán el/los Plan(es) Municipales cada tres o cuatro años según corresponda. Respecto a los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán trimestralmente.	Los Planes vigentes. Respecto de los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción la información de dos ejercicios anteriores y la del ejercicio en curso. Si la información es objeto de modificaciones, deberá actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes. Respecto a los tipos de uso de suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	VI	C	La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y	Annual. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, Estatales y de la Ciudad de México. Los municipios actualizarán el/los Plan(es) Municipales cada tres o cuatro años según corresponda. Respecto a los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán trimestralmente.	Los Planes vigentes. Respecto de los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción la información de dos ejercicios anteriores y la del ejercicio en curso. Si la información es objeto de modificaciones, deberá actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes. Respecto a los tipos de uso de suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	VI	D	La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y	Annual. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, Estatales y de la Ciudad de México. Los municipios actualizarán el/los Plan(es) Municipales cada tres o cuatro años según corresponda. Respecto a los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán trimestralmente.	Los Planes vigentes. Respecto de los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción la información de dos ejercicios anteriores y la del ejercicio en curso. Si la información es objeto de modificaciones, deberá actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes. Respecto a los tipos de uso de suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	VI	E	La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y	Annual. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, Estatales y de la Ciudad de México. Los municipios actualizarán el/los Plan(es) Municipales cada tres o cuatro años según corresponda. Respecto a los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán trimestralmente.	Los Planes vigentes. Respecto de los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción la información de dos ejercicios anteriores y la del ejercicio en curso. Si la información es objeto de modificaciones, deberá actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes. Respecto a los tipos de uso de suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán

Tablas de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas para el ejercicio 2021 del H. Ayuntamiento de Xiutetelco, Puebla Administración 2021-2024

En apego a lo establecido en el Artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. "Los sujetos obligados deberán informar al Instituto de Transparencia las fracciones del artículo 78 que le son aplicables y deberán verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional. El Instituto de Transparencia verificará y aprobará, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado".

ARTICULO 78

Orden de Gobierno	Poder de gobierno	Tipo de Sujeto Obligado	Fracción	Inciso	Contenido	Actualización	Conservación
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	VI	G	La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y	Anual. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, Estatales y de la Ciudad de México. Los municipios actualizarán el/los Plan(es) Municipales cada tres o cuatro años según corresponda. Respecto a los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán trimestralmente.	Los Planes vigentes. Respecto de los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción la información de dos ejercicios anteriores y la del ejercicio en curso. Si la información es objeto de modificaciones, deberá actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes. Respecto a los tipos de uso de suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	VI	F	La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y	Anual. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, Estatales y de la Ciudad de México. Los municipios actualizarán el/los Plan(es) Municipales cada tres o cuatro años según corresponda. Respecto a los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán trimestralmente.	Los Planes vigentes. Respecto de los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción la información de dos ejercicios anteriores y la del ejercicio en curso. Si la información es objeto de modificaciones, deberá actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes. Respecto a los tipos de uso de suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	VII		Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.	Trimestral	Información Vigente

Tablas de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas para el ejercicio 2021 del H. Ayuntamiento de Xiutetelco, Puebla Administración 2021-2024

En apego a lo establecido en el Artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. "Los sujetos obligados deberán informar al Instituto de Transparencia las fracciones del artículo 83 que le son aplicables y deberán verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional. El Instituto de Transparencia verificará y aprobará, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado".

ARTICULO 83

Orden de Gobierno	Poder de gobierno	Tipo de Sujeto Obligado	Fracción	Inciso	Contenido	Actualización	Conservación
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	I		El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos;	Trimestral, de acuerdo con la normatividad correspondiente	Información vigente y las gacetas publicadas durante el ejercicio en curso
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	II	A	Las Actas de sesiones de Cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de Cabildo y el sentido de votación de los miembros del Cabildo sobre las iniciativas o Acuerdos;	Trimestral	Información del ejercicio en curso
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	II	B	Las Actas de sesiones de Cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de Cabildo y el sentido de votación de los miembros del Cabildo sobre las iniciativas o Acuerdos;	Trimestral	Información del ejercicio en curso
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	III		Las cantidades recibidas por concepto de recursos propios;	Trimestral	Información del ejercicio en curso
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	IV		Los indicadores de los servicios públicos que presten;	Trimestral	Información del ejercicio en curso
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	V		El calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas a realizar;	Mensual	Información del ejercicio en curso
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	VI		Los Planes Municipales de Desarrollo,	Anual	Información Vigente y la correspondiente a por lo menos dos administraciones anteriores Se actualizará el Plan Municipal de Desarrollo cada tres años o más si fuera el caso, dependiendo de la legislación vigente.
Municipal	Ejecutivo	Ayuntamiento	VII		Los indicadores de los servicios públicos que presten. En caso de que los municipios tengan menos de 70,000 habitantes y no cuenten con las condiciones para publicar la información a través de medios electrónicos correspondientes, deberán difundirla a través de otros medios.	Trimestral	Información del ejercicio en curso